

CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.

10 de mayo de 2022

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue

Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; así como en cumplimiento de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; quien suscribe tiene a bien remitir en anexo el Informe Trimestral de la Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos correspondientes al período enero-marzo 2022.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,

Manuel Genao

Representante Autorizado

Consortio Minero Dominicano, S. A.



Anexo:

Informe Salas Piantini Enero-Marzo 2022

INFORME TRIMESTRAL

Período: Enero – Marzo 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

C E M E N T O C O N C R E T O
PANAM PANAM

Emisor: Consorcio Minero Dominicano, S.A.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 118**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-03639-1

Dirección: Kilometro 14, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	5
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	7
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.....	10
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	12
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 12	
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	13
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	13
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	14
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.....	14
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	14
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	14
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	14
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	15
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.....	15

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	15
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	15
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	15
23. Otros.....	16

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Consorcio Minero Dominicano, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la producción y comercialización de cemento portland y de

hormigón hidráulico (concreto) bajo las marcas de cemento Panam y Concreto Panam, además, cuenta con la producción de clinker y agregados para consumo interno y venta a terceros.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cuatro mil ochocientos veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos equivalente (RD\$4,820,480,000.00) fue aprobada mediante el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Minero Dominicano, S.A, en fecha 09 de Noviembre del 2017; la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 18 de diciembre del año 2017 aprueba la presente Emisión.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-118**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022**

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

Bonos Locales emitidos por: Consorcio Minero Dominicano

Confirmación de intereses al 31 de marzo de 2022

Emission No: DO2015200127	Emission No: DO2015200226	Emission No: DO2015200325
Fecha de emisión: 20/08/2018	Fecha de emisión: 18/09/2018	Fecha de emisión: 16/11/2018
Fecha de Vencimiento: 28/08/2028	Fecha de Vencimiento: 18/09/2028	Fecha de Vencimiento: 16/11/2028

Tramos: 1- 5			Emisión:					
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Fecha de Pago
DO2015200127	28-Nov-21	28-Feb-22	1,000,000,000.00	365	92	12.00%	30,246,575.34	28/02/2022
DO2015200226	18-Dec-21	18-Mar-22	1,000,000,000.00	365	90	12.00%	29,589,041.10	18/03/2022
DO2015200325	16-Nov-21	16-Feb-22	952,262,219.00	365	92	12.00%	28,802,670.95	16/02/2022
							88,638,287.39	

Emission No: DO2015200424	Emission No: DO2015200523
Fecha de emisión: 01/05/2019	Fecha de emisión 15/08/2019
Fecha de Vencimiento: 01/05/2029	Fecha de Vencimiento: 15/08/2029

Tramos: 6 - 10			Emisión:					
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Fecha de Pago
DO2015200424	1-Nov-21	1-Feb-22	500,000,000.00	365	92	11.50%	14,493,150.68	1/2/2022
DO2015200523	15-Nov-21	15-Feb-22	500,000,000.00	365	92	11.00%	13,863,013.70	15/02/2022
							28,356,164.38	

TOTALIZAR **116,994,451.77**

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **1ra emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 1ra Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,109,568.29
Banesco, S. A.	2,487,654.63
Banco Aliado	2,288,642.26
Banco Múltiple BHD-León	2,189,136.07
Multibank INC	1,990,123.70
Banco LAFISE Panamá	1,243,827.31
Banesco Banco Múltiple	870,679.12
Banco Múltiple LAFISE	248,765.46
Citibank	5,472,840.18
	19,901,237.02

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022

Detalle de las tasas de cambio:

Monto en US\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en RD\$
10,000,000.00	50.36	503,600,000.00
5,000,000.00	50.15	250,750,000.00
4,901,237.03	50.12	245,649,999.94
19,901,237.03		999,999,999.94

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **2da. emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 2da Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,110,065.71
BanESCO, S. A.	2,488,052.57
Banco Aliado	2,289,008.36
Banco Múltiple BHD-León	2,189,486.26
Multibank INC	1,990,442.06
Banco LAFISE Panamá	1,244,026.28
BanESCO Banco Múltiple	870,818.40
Banco Múltiple LAFISE Intereses Sindicato	248,805.26
Citibank	5,473,715.65
	19,904,420.55

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **3ra emisión** podrán ser destinados en parte para la adquisición de activos que complementen las operaciones diarias de la empresa. Los recursos captados no serán utilizados para adquirir activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del emisor. Los fondos obtenidos también podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de los compromisos a largo plazo que actualmente el Emisor tiene vigentes.

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022

Pudimos comprobar los fondos de la **3ra emisión** se canalizaron para repago de deudas por un monto de US\$16,213,572.60 equivalentes a RD\$821,249,587.92. Adicionalmente, el resto de los fondos por un monto de RD\$131,012,631.08 fueron canalizados para capital de trabajo y pago a proveedores, como detallamos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
151,950,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	3,000,000.00	Repago de Deuda
162,799,588.00	RD\$50.66 x US\$1.00	3,213,573.00	Repago de Deuda
7,320,809.00	n/a	-	Pago a Proveedores en Pesos
36,582,345.00	RD\$50.65 x US\$1.00	722,258.00	Pago a Proveedores en Dólares
32,920,298.00	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
54,189,179.00	RD\$50.65 x US\$1.00	1,069,875.00	Capital de Trabajo en Dólares
952,262,219.00		18,005,706.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **4ta. emisión** podrán ser destinados en un 40.44% (202,194,800.00) para pago de deuda existente, en un 35.16% (175,805,200.00) para capital de trabajo y en un 24.40% (122,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **4ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
202,280,000	RD\$50.57 x US\$1.00	4,000,000.00	Repago de Deuda
105,508,078	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
69,169,957	RD\$50.57 x US\$1.00	1,367,806.00	Capital de Trabajo en Dólares
10,921,939	n/a	-	CAPEX
112,120,027	RD\$50.57 x US\$1.00	2,217,125.00	Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX
500,000,000		7,584,931.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **5ta emisión** podrán ser destinados en un 50% (250,000,000.00) para capital de trabajo y en un 50% (250,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022

Pudimos comprobar que los fondos de la **5ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión para la compra de USD\$3,665,262.27 equivalente a RD\$191,329,857.26 para capital de trabajo en dólares. Además, uso de RD\$58,670,142.74 para capital de trabajo en pesos. La porción designada para uso de CAPEX USD\$5,000,000.00 equivalentes a RD\$250,000,000.00 se encuentra en la cuenta bancaria de Consorcio Minero Dominicano, de los cuales han sido utilizados RD\$ 119,375,000.00, según comunicación de 09/04/2021 enviada a la SIMV. Ver detalle de las operaciones a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
58,670,143	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
191,329,857	RD\$52.20 x US\$1.00	3,665,262.00	Capital de Trabajo en Dólares
130,625,000	RD\$52.25 x US\$1.00	2,500,000.00	Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX
119,375,000	RD\$50.57 x US\$1.00	2,280,324.73	Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX
500,000,000		8,445,586.73	

Para el trimestre enero - marzo 2022 fueron canalizados USD\$2,500,000.00, fondos que se encontraban disponibles en la cuenta de Consorcio Minero para uso de CAPEX.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 28 de agosto 2018
Fecha de Vencimiento: 28 de agosto 2028

Segunda (2da) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 18 de septiembre 2018
Fecha de Vencimiento: 18 de septiembre 2028

Tercera (3ra) Emisión (Colocados RD\$952,262,219): 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 16 de noviembre 2018
Fecha de Vencimiento: 16 de noviembre 2028

Cuarta (4ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual
Frecuencia del pago: trimestral

**SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig.
Marzo 2022**

Fecha de emisión: 1 de mayo 2019

Fecha de Vencimiento: 1 de mayo 2029

Quinta (5ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.00% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 15 de agosto 2019

Fecha de Vencimiento: 15 de agosto 2029

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

		Calificación de Riesgo - PCR	
		Dic. 2021	Marzo 2022
Emisor		AA-	AA-
Bonos Corporativos SIVEM-118		AA-	AA-
Perspectiva		Estable	Estable

		Calificación de Riesgo - Feller	
		Dic. 2021	Marzo 2022
Solvencia		A	A
Perspectivas		Positivas	Positivas

Ver calificaciones anexas.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2021
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2021
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2021
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2021
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	marzo 2022
2. Estado de Resultados intermedio	marzo 2022
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	marzo 2022
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	marzo 2022

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **tres mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil doscientos diecinueve pesos con 00/100 (RD\$3,952,262,219.00)**.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- Celebración de Asamblea General Ordinaria:

En fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a través del periódico de circulación nacional El Caribe, el Consorcio Minero Dominicano, S. A. publicó la Convocatoria para la celebración de su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tendrá el día jueves siete (7) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en su domicilio social, cito en la Autopista Duarte Km. 14, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.

Información detallada en la página de la SIMV, publicación de los hechos relevantes de Consorcio Minero (Ref. 03-2022-016903).

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Ene. 2022	Abr. 2022
Solvencia	A	A
Perspectivas	Positivas	Positivas

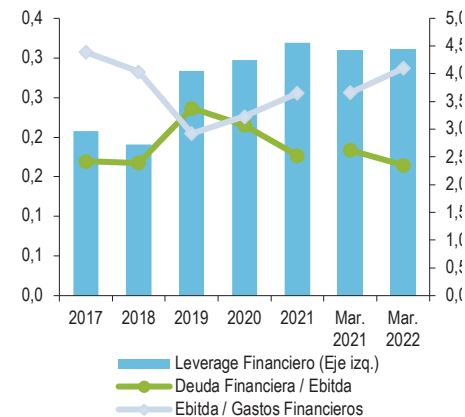
* Detalle de clasificaciones en Anexo

INDICADORES RELEVANTES ⁽¹⁾			
	2020	2021	Mar.22*
Ingresos Ordinarios	4.605	6.372	1.924
Ebitda	1.684	2.222	752
Deuda financiera	5.178	5.614	5.584
Margen operacional	20,0%	22,8%	26,8%
Margen Ebitda	36,6%	34,9%	39,1%
Endeudamiento total	0,4	0,4	0,4
Endeudamiento financiero	0,3	0,3	0,3
Ebitda / Gastos Financieros	3,2	3,6	4,1
Deuda Financiera / Ebitda	3,1	2,5	2,3
Deuda Financiera neta / Ebitda	2,8	2,3	2,1
FCNOA/ Deuda Financiera	35%	37%	35%

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



FUNDAMENTOS

La calificación "A" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD) responde a un Perfil de Negocio calificado como "Adecuado" y una Posición Financiera "Satisfactoria".

Los resultados operacionales de la compañía están influenciados por las variaciones en los precios y los volúmenes de venta de sus principales productos e insumos, las que guardan relación directa con los niveles de actividad, en particular del sector construcción.

Respecto de lo anterior, tras las presiones evidenciadas a raíz del avance de la crisis sanitaria, la compañía ha evidenciado un relevante incremento en su actividad, tendencia que se ha mantenido en los primeros meses del año en curso. De esta forma, a marzo de 2022, la entidad registró ingresos operacionales por RD\$ 1.924 millones, lo que representa un incremento del 27,9% respecto de marzo de 2021. Ello, explicado por mayores ingresos en los segmentos de cemento y concreto, con crecimientos anuales del 18,5% y 90,4%, respectivamente.

Lo anterior, en el caso del segmento de cemento, se explica mayoritariamente por un mayor precio promedio de venta, el que pasó de RD\$ 6.270 por tonelada a RD\$ 7.431 por tonelada. Por su parte, en el segmento de concreto se evidenció un alza en el precio promedio de venta, alcanzando los RD\$ 5.704 por tonelada; y un incremento en los volúmenes comercializados.

Al analizar la estructura de costos del periodo, se puede observar un mayor crecimiento en los costos y gastos de la operación respecto de los ingresos operacionales, situándose en un 30,9%. Esto, resultó en que la generación de Ebitda de CMD alcanzara los RD\$ 752 millones, con un margen Ebitda del 39,1% (39,5% a igual periodo del año anterior).

Por su parte, a marzo de 2022, la generación de flujo de caja neto operacional ajustado de intereses (FCNOA) alcanzó los RD\$ 154 millones (RD\$ 285 millones al primer trimestre de 2021). Ello, resultó en un indicador de cobertura de FCNOA (en términos anualizados) sobre deuda financiera de un 35% (39% a igual periodo del año anterior).

Respecto de lo anterior, a marzo de 2022 los pasivos financieros de CMD alcanzaron los RD\$ 5.584 millones, un 6,3% mayor que lo presentado a marzo de 2021. A su vez, al analizar la deuda financiera neta, se observa un incremento del 10,4% entre igual periodo, debido a la mayor utilización de los recursos en caja con motivo del plan estratégico en curso.

En cuanto a los indicadores de cobertura, estos se mantienen en rangos holgados a pesar del incremento en los niveles de deuda. En particular, a marzo de 2022, el ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda alcanzó las 2,1 veces (2,3 veces a marzo de 2021) y la cobertura de Ebitda sobre gastos financieros se situó en las 4,1 veces (3,7 veces a igual periodo del año anterior).

PERSPECTIVAS: POSITIVAS

Las perspectivas responden a la mantención de una buena capacidad de generación, reflejado en indicadores de cobertura categorizados como satisfactorios, pese a los mayores niveles de deuda registrados en los últimos periodos.

A su vez, considera el plan estratégico en curso, el que incorpora incrementos en la capacidad instalada y mayores eficiencias operacionales, lo que resultaría en un fortalecimiento de la compañía.

Analista: Esteban Sánchez C.
esteban.sanchez@feller-rate.com

ESCENARIO DE ALZA: Se podría dar ante la mantención de satisfactorios indicadores de cobertura, con una capacidad de generación de flujos que le permitan cubrir con relativa holgura sus requerimientos de deuda, Capex y política de reparto.

ESCENARIO DE ESTABILIZACIÓN: Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o ante políticas financiera más agresivas, que resulten en un deterioro estructural de los indicadores crediticios.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Integración hacia el recurso minero, con alto nivel de reservas, garantiza adecuado suministro de materias primas.
- Destacada posición competitiva.
- Ubicación estratégica de su planta de producción genera eficiencias logísticas.
- Fuerte integración con su grupo controlador.
- Participación en una industria con alta competencia y fuerte sensibilidad al nivel de actividad económica.
- Exposición a economías de alto riesgo soberano por medio de las exportaciones. No obstante, se vería mitigado, en parte, con negocios relacionados al grupo controlador.
- Satisfactoria calidad de cartera, con adecuadas políticas de cobertura y de manejo de inventarios.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Conservadoras políticas financieras con bajo endeudamiento.
- Maduración de las inversiones, líneas productivas, y de los negocios han permitido mantener márgenes acordes con la industria.
- Liquidez calificada como "Suficiente".

	Octubre 2020	Enero 2021	Abril 2021	Julio 2021	Octubre 2021	Diciembre 2021	Enero 2022	Abril 2022
Solvencia	A	A	A	A	A	A	A	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas
Bonos Corp. SIVEM-118	A	A	A	A	A	A	A	A

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Mar. 2021*	Mar. 2022*
Ingresos Ordinarios	2.871	3.068	3.860	4.211	4.261	4.605	6.372	1.505	1.924
Ebitda ⁽¹⁾	517	1.036	1.455	1.350	1.395	1.684	2.222	595	752
Resultado Operacional	156	475	828	679	648	921	1.450	423	516
Ingresos Financieros	1	21	57	23	24	46	64	2	12
Gastos Financieros	-30	-239	-331	-334	-478	-521	-609	-153	-124
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	51	481	409	227	180	570	939	240	339
Flujo Caja Neto de la Operación	79	83	693	1.302	-101	1.311	1.566	285	154
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽²⁾	97	303	957	1.646	336	1.786	2.089	285	154
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽³⁾	79	83	693	1.302	-101	1.311	1.566	285	154
Inversiones en Activos fijos Netas ⁽⁷⁾	-3.592	-1.935	-878	-1.138	-797	-921	-1.065	-54	-245
Inversiones en Acciones									
Flujo de Caja Libre Operacional	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	501	231	-91
Dividendos pagados							-561		
Flujo de Caja Disponible	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	-61	231	-91
Movimiento en Empresas Relacionadas							321		
Otros movimientos de inversiones				0	1			-12	
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-3.514	-1.852	-185	164	-898	390	260	219	-91
Variación de capital patrimonial	2.585	1.310	552	1	-468	-234	-196	-183	0
Variación de deudas financieras	908	519	-207	-378	1.375	434	23	78	-29
Otros movimientos de financiamiento						-86	-2	-2	0
Financiamiento con EERR									
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-20	-23	160	-214	9	504	85	112	-121
Caja Inicial	104	84	62	221	7	16	520	520	605
Caja Final	84	62	221	7	16	520	605	631	484
Caja y equivalentes	84	62	221	7	16	520	605	631	484
Cuentas por Cobrar Clientes	1.338	903	1.303	1.627	2.433	2.130	1.436	1.928	1.534
Inventario	328	363	543	446	478	656	936	551	833
Deuda Financiera ⁽⁴⁾	3.063	3.652	3.521	3.231	4.716	5.178	5.614	5.253	5.584
Activos Totales	19.791	21.453	22.228	22.349	23.418	24.880	25.244	25.155	25.562
Pasivos Totales	5.589	5.463	5.256	5.437	6.787	7.482	7.666	7.700	7.646
Patrimonio + Interés Minoritario	14.202	15.988	16.972	16.913	16.631	17.398	17.577	17.455	17.916

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional +depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(4) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Mar. 2021*	Mar. 2022*
Margen Bruto	19,9%	29,4%	32,7%	30,9%	30,2%	33,1%	34,9%	42,4%	42,6%
Margen Operacional (%)	5,4%	15,5%	21,4%	16,1%	15,2%	20,0%	22,8%	28,1%	26,8%
Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%)	18,0%	33,8%	37,7%	32,1%	32,8%	36,6%	34,9%	39,5%	39,1%
Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%)	0,4%	3,0%	2,4%	1,3%	1,1%	3,3%	5,3%	5,2%	5,8%
Costo/Ventas	80,1%	70,6%	67,3%	69,1%	69,8%	66,9%	65,1%	57,6%	57,4%
Gav/Ventas	14,5%	13,9%	11,3%	14,8%	15,0%	13,1%	12,1%	14,3%	15,8%
Días de Cobro ⁽³⁾	167,7	105,9	121,5	139,1	205,6	166,5	81,1	138,3	81,3
Días de Pago ⁽³⁾	145,6	95,0	72,4	115,6	103,8	91,4	49,8	88,8	39,9
Días de Inventario ⁽³⁾	51,4	60,4	75,2	55,2	57,8	76,7	81,2	63,2	68,3
Endeudamiento total	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Endeudamiento financiero	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Endeudamiento Financiero Neto	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾ (vc)	5,9	3,5	2,4	2,4	3,4	3,1	2,5	2,6	2,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾ (vc)	5,8	3,5	2,3	2,4	3,4	2,8	2,3	2,3	2,1
Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ / Gastos Financieros (vc)	17,1	4,3	4,4	4,0	2,9	3,2	3,6	3,7	4,1
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera (%)	3,2%	8,3%	27,2%	50,9%	7,1%	34,5%	37,2%	38,6%	35,1%
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%)	3,3%	8,4%	29,0%	51,1%	7,2%	38,4%	41,7%	43,9%	38,4%
Liquidez Corriente (vc)	1,0	1,2	1,5	1,4	1,7	1,8	1,6	1,8	1,7

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

CONSORCIO MINERO DOMINICANO S.A.

Comité No. 21/2022

Informe con EEFF no auditados al 31 de marzo de 2022

Fecha de comité: 20 de abril de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Minería, República Dominicana

Equipo de Análisis

José Ponce
jponce@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de Información	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22
Fecha de Comité	14/07/2020	21/10/2020	08/01/2021	19/04/2021	16/07/2021	19/10/2021	07/12/2021	24/1/2022	20/4/2022
Emisor	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOAA-	DOAA-	DOAA-	DOAA-	DOAA-
Bonos Corporativos (SIVEM-118)	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOAA-	DOAA-	DOAA-	DOAA-	DOAA-
Bonos Corporativos (SIVEM-160)							DOAA-	DOAA-	DOAA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría AA-: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías DOAA y DOB.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las vigentes.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió rectificar la calificación de DOAA- al Emisor y programas de Bonos Corporativos con perspectiva estable. La calificación de Consorcio Minero Dominicano, S.A. se sustenta en el incremento de sus ingresos operativos, causando un aumento en sus niveles de rentabilidad, así mismo, presenta una holgada cobertura dejando en evidencia una fuerte capacidad de pago frente a las obligaciones financieras. Por otra parte, se toma en cuenta los estables niveles de solvencia y adecuados niveles de liquidez, así como el respaldo de su casa matriz.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo de los Bonos Corporativos del Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD), toma en consideración los siguientes factores:

- **Bonos Corporativos (SIVEM-118)**: El programa de emisión de Bonos Corporativos por un monto de hasta Cien Millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$ 100,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$ 4,820,480,000.00). Con respecto a las garantías las emisiones de bonos corporativos no estarán respaldada por ninguna garantía específica, sino que se constituye una acreencia quirografaria, por lo que el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas del presente programa dependerá de la capacidad de pago del Emisor, así como de los bienes de éste. La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
- **Bonos Corporativos (SIVEM-160)**: Dicho programa por un monto de hasta seis mil millones de pesos dominicanos (RD\$6,000,000,000.00). El programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contara con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una renda común sobre los bienes del emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. Por su parte el destino de dichos fondos será para reestructuración de deuda,

adquisición de activos fijos, capital de trabajo e inversiones de acciones, donde su plazo de vencimiento será hasta por diez años contados a partir de la fecha de emisión. Asimismo, el emisor tendrá derecho y podrá ser aplicado a discreción de este, de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado o el valor total del monto de una emisión dentro del programa.

- **Aceptables niveles de liquidez.** A marzo 2022, el indicador de liquidez general presentó una leve disminución ubicándose en 1.7 veces (marzo 2021: 1.8), sin embargo, a pesar de la reducción es una buena cobertura para cumplir con sus obligaciones. Adicional, es importante resaltar el promedio histórico de su liquidez general en los últimos 5 años (1.6), causando una sostenible cobertura de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes. Por otra parte, la prueba ácida se registró en 1.3 veces presentando una baja de 0.2 puntos porcentuales con respecto a marzo 2021 como causa principal del aumento en el inventario (+51.2%), a pesar de la reducción en los pasivos corrientes (-6.3%). No obstante, a pesar de la reducción el indicador muestra una buena capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.
- **Incremento en indicadores de rentabilidad.** A la fecha de análisis, los ingresos por ventas totalizaron RD\$ 1,924 millones, reflejando una significativa recuperación de (+27.9%) a comparación de marzo 2021, debido a la recuperación económica en el sector de concreto y cemento. Por su parte, los costos de producción y ventas, aunque reflejó un incremento (+27.5%) y se observó un aumento en gastos generales y administrativos (+40.6%), no fue en la misma proporción a las ventas, por lo que la utilidad bruta mostró una buena recuperación totalizando RD\$ 819 millones mostrando un aumento (+28.3%), por su parte, se observó una recuperación considerable en otros ingresos de RD\$ 26.6 millones, totalizando RD\$ 29.5 millones y aunado al decremento considerable en los gastos financieros (-19.4%), observándose una recuperación de los ingresos en mayor proporción a los gastos de la empresa, por lo cual, los beneficios netos totalizaron RD\$ 338.8 millones, siendo mayor respecto al año anterior (marzo 2021: RD\$ 240.3 millones). En consecuencia, el ROAA se situó en 1.3% y el ROEA en 1.9%, ambos indicadores reflejaron un incremento interanual (marzo 2021: ROAA: 1%; ROEA: 1.4%), manteniéndose entre los valores obtenidos en los últimos 5 años.
- **Estabilidad de solvencia y aumento en cobertura.** A la fecha de análisis, el indicador de endeudamiento patrimonial se ubicó en 0.43 veces siendo levemente menor que el presentado a marzo 2021 (0.44 veces). El indicador a través de los últimos 5 años se ha mantenido por debajo de 1, lo que muestra que la empresa no cuenta con niveles de apalancamiento altos lo cual reduce el riesgo de financiación externa. Este comportamiento observado fue derivado del aumento del patrimonio (+2.6%) y de la disminución en los pasivos totales (-0.7%). Por otra parte, la cobertura de gastos financieros en relación con el EBITDA se ubicó en 4.2 veces, reflejando un leve incremento de 0.1 puntos porcentuales con respecto a su año inmediato anterior (marzo 2021: 4.1 veces) manteniéndose por encima de 1, lo que muestra su holgada capacidad para cubrir con sus obligaciones de deuda. Adicional, es importante resaltar el promedio histórico de cobertura en los últimos 4 años de (3.6).

Factores Clave

Los factores que podrían mejorar la calificación pueden ser:

- Mantener holgados niveles de cobertura sobre el servicio de deuda, incrementando sostenidamente el flujo de ingresos.
- Mostrar una tendencia al alza en sus niveles de liquidez, para poder cubrir con sus obligaciones a corto plazo, así como en sus indicadores de rentabilidad.

Los factores que podrían desmejorar la calificación pueden ser:

- Una reducción del flujo de ingresos, generando niveles ajustados de liquidez y cobertura sobre la deuda.
- Mostrar una tendencia negativa en sus indicadores de rentabilidad.

Limitaciones para la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontraron limitaciones a la información recibida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): i). La industria cementera está en crecimiento y muestra una mejora respecto al año anterior de 23.8%. ii). Mercado local muestra un crecimiento en volumen de ventas en la industria del cemento mientras que exportaciones disminuyeron su volumen de ventas. iii) Los factores geopolíticos actuales entre los países de Rusia y Ucrania muestren una inflación en los precios de las materias primas.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo, acciones, preferentes y emisores aprobado el 09 de septiembre de 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a diciembre 2016 a diciembre 2021 y no auditados a marzo 2022.
- Antigüedad de saldos a diciembre 2020, diciembre 2021 y marzo 2022.

Hechos de importancia

- Consorcio Minero Dominicano S.A. realizó actualizaciones en sus Políticas de Cuentas por pagar y sus Políticas de Créditos y Cobros.

Covid-19

Producto de la pandemia a nivel mundial Covid-19 se tomaron algunas medidas para mitigar el impacto en Consorcio Minero Dominicano las cuales fueron:

- Inscripción de los empleados a partir del mes de abril en el plan de Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE).
- Renegociaron los plazos de las obligaciones financieras de los próximos 6 meses.
- Implementación de nuevos plazos y extensiones a los compromisos existentes con los proveedores.
- Creación de protocolos para la reactivación de las labores de acuerdo con el plan retorno otorgado por el gobierno dominicano.
- Actualización de Políticas de Cuentas por pagar y Créditos y Cobros.

Instrumento a calificar

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROGRAMA DE EMISIONES SIVEM-118	
Características	
Emisor:	Consorcio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor").
Instrumento:	Bonos Corporativos (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta cien millones de Dólares (US\$ 100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en su equivalente a Pesos Dominicanos calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de Dólares de los Estados Unidos de América y publicada por el Banco Central de La República Dominicana.
Valores Emitidos y en Circulación	RD\$ 3,952,262,219.00
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma nominativa y registrados en denominaciones de un Peso Dominicano (RD\$1.00) y múltiplos de dicha denominación.
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A definirse previo a la colocación.
Fecha de vencimiento:	A definirse previo a la colocación. Hasta 10 años, contados a partir a partir de la fecha de emisión de cada "Emisión" del Programa de Emisiones.
Representación de los valores:	Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM.
Tasa de interés:	Tasa fija en Pesos Dominicanos, a determinarse previo a la colocación. Este programa de emisiones no contempla revisión de la tasa de interés.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Pago de capital:	Al vencimiento, el presente programa no cuenta con opción de redención anticipada.
Periodicidad de pago de intereses:	A definirse previo a la colocación. Dicho pago puede ser de forma mensual, trimestral o semestral.
Uso de los fondos:	El Emisor utiliza el presente Programa de Emisiones para: i) Repago de la deuda existente; ii) Inversión en capital de trabajo.
Agente estructurador y colocador:	Citinversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas Piantini & Asociados

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Emisiones	Tasa de Rentabilidad	Fecha Emisión	Fecha de Vencimiento	Inversión Mínima	Total
1	12.0%	28/08/2018	28/08/2028	RD\$ 1,000	RD\$ 1,000 millones
2	12.0%	18/09/2018	18/09/2028	RD\$ 1,000	RD\$ 1,000 millones
3	12.0%	16/11/2018	16/11/2028	RD\$ 1,000	RD\$ 952 millones

4	11.5%	1/05/2019	1/05/2029	RD\$ 1,000	RD\$ 500 millones
5	11.0%	15/08/2019	15/08/2029	RD\$ 1,000	RD\$ 500 millones

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES (SIVEM-160)

Características	
Emisor:	Consorcio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor").
Instrumento:	Bonos Corporativos (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	Hasta Seis Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,000,000,000.00).
Fecha de oferta:	A definirse previo a la colocación.
Fecha de vencimiento:	Hasta 10 años, contados a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión del Programa de Emisiones.
Representación de los valores:	Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM.
Tasa de interés:	Tasa fija en pesos dominicanos, a determinarse previo a la colocación. e
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Pago de capital:	El emisor tendrá derecho y podrá ser aplicado a discreción de este, de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado o el valor total del monto de una emisión dentro del programa. Para realizar el pago anticipado, el emisor deberá informarlo como un hecho relevante con un mínimo de 30 días calendario previo a la fecha de pago. El pago será realizado a través del agente de custodia, pago y administrador del programa.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de los Bonos serán pagados mensual, trimestral o semestralmente, a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada emisión.
Uso de los fondos:	Reestructuración de deuda, adquisición de activos fijos y capital de trabajo, pago de dividendos e inversiones en acciones.
Agente estructurador y colocador:	Citinversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas Piantini & Asociados

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Límites en relación de endeudamiento y liquidez

Restricción
Cobertura: Ratio de cobertura de intereses = EBITDA / Gastos Financieros >= 1.00
Endeudamiento: Ratio de Apalancamiento = Deuda Financiera/Capital Contable <= 2.00

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

La periodicidad del cálculo de los límites de endeudamiento y liquidez establecido en el presente Programa de Emisiones será de manera trimestral, a los 15 días hábiles posterior al cierre de cada trimestre en línea con la normativa de remisión periódica. El incumplimiento de covenants se habilitaría una limitación en el reparto de dividendos.

Anexo

BALANCE GENERAL

Consortio Minero Dominicano	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-21	mar-22
Balance General						
Total Activos Corrientes	2,472,197	3,374,961	3,921,363	3,597,916	4,291,340	3,868,247
Total Activos No Corrientes	19,877,199	20,043,405	20,958,684	21,645,667	20,863,861	21,693,766
Total Activos	22,349,396	23,418,366	24,880,047	25,243,583	25,155,201	25,562,012
Total Pasivos Corrientes	1,720,492	1,936,695	2,159,786	2,308,436	2,429,763	2,277,889
Total Pasivos No Corrientes	3,716,088	4,850,656	5,322,293	5,357,823	5,270,117	5,368,541
Total Pasivos	5,436,579	6,787,350	7,482,080	7,666,259	7,699,880	7,646,430
Total Patrimonio	16,912,816	16,631,016	17,397,967	17,577,324	17,455,320	17,915,582

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

Consortio Minero Dominicano	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-21	mar-22
Estado de Ganancias y Pérdidas						
Ingresos por ventas	4,211,247	4,260,728	4,604,974	6,371,994	1,504,662	1,924,070
Costos de producción y ventas	2,909,980	2,973,122	3,080,628	4,150,229	866,145	1,104,581
Utilidad Bruta	1,301,267	1,287,606	1,524,346	2,221,765	638,518	819,489
Otros ingresos operacionales	29,970	71,509	210,125	62,661	29,856	12,109
Gastos Generales y Administrativos	621,768	639,590	603,731	771,559	215,700	303,173
Utilidad Operativa	709,469	719,525	1,130,739	1,512,868	452,672	528,425
Otros ingresos (gastos)	-135,613	-44,302	-46,545	83,103	2,829	29,465
Gastos Financieros	334,197	477,628	521,339	608,776	153,395	123,649
Utilidad antes de ISR	239,658	197,596	562,855	987,195	302,107	434,241
Impuesto	-12,180	-17,804	6,851	-48,191	-61,776	-95,448
Utilidad después de impuestos	227,479	179,792	569,706	939,004	240,331	338,794
Otros Resultados Integrales	5,351	31,580	517,340	0	0	0
Total Resultados Integrales	232,830	211,372	1,087,046	939,004	240,331	338,794

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

Consortio Minero Dominicano	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-21	mar-22
Liquidez						
Liquidez General	1.4	1.7	1.8	1.6	1.8	1.7
Prueba Ácida	1.2	1.5	1.5	1.2	1.5	1.3
Capital de Trabajo	751,705.4	1,438,266.4	1,761,577.0	1,289,480.3	1,861,577	1,590,357.2
Solvencia						
Pasivo Total / Patrimonio	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Deuda de Largo Plazo / Patrimonio	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	2.3	3.2	2.7	2.5	2.3	7.3
Total Deuda Financiera	3,231,299.3	4,716,236.2	5,177,699.2	5,613,600.3	5,253,343.8	5,584,219.4
Cobertura						
EBIT (12 meses)	709,469	719,525	1,130,739	1,512,868	1,479,073	1,588,619
EBITDA (12 meses)	1,379,949	1,467,000	1,894,528	2,284,408	2,229,361	2,424,213
EBIT / Gastos Financieros	2.1	1.5	2.2	2.5	2.7	2.7
EBITDA / Gastos Financieros	4.1	3.1	3.6	3.8	4.1	4.2
Rentabilidad						
ROAA	1.0%	0.8%	2.3%	3.7%	1.0%	1.3%
ROEA	1.3%	1.1%	3.3%	5.3%	1.4%	1.9%

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR